

¿Es necesario tener formación previa en salud?, ¿qué tan adecuado es para periodistas o comunicadores?

Lo óptimo es tener una formación o conocimiento en salud, ya que uno de los objetivos fundamentales de este diplomado es que los profesionales del área sanitaria puedan transformarse en voceros de su propio quehacer. Ahora, un periodista puede participar sin problemas, más allá que alguno de los módulos pueda ser de contenidos que ya hayan visto en el pregrado. Sin perjuicio de lo anterior, gran parte del conocimiento que se adquirirá en el diplomado le será muy útil para aplicar y formar a personas ligadas a la salud.

¿Qué nivel de conocimiento en *el uso de programas de edición audiovisual, además de manejo de redes sociales y herramientas tipo blog* debe tener el/la postulante?, ¿es excluyente?

No es excluyente. Las clases y la enseñanza de programas o uso de plataformas serán realizadas desde una mirada integradora para que todos puedan entender y aplicar la información. Eso sí, se sugiere tener dispositivos electrónicos con la capacidad y espacio suficiente para descargar algunas aplicaciones.

¿Las clases quedan grabadas?

En general la mayoría de las clases quedarán grabadas, salvo por algún caso puntual que el docente sugiera que sea una transmisión sin grabar.

¿Cuál es la metodología de evaluación?

Habrán pequeñas evaluaciones al final de cada módulo (15% cada uno) y de este modo certificar que el contenido haya sido aprendido o bien aplicado. El proyecto final, que es el quinto módulo, tendrá una ponderación del 40% de la nota final.

¿Se realiza ceremonia de certificación?

La ceremonia de certificación se realizará en el primer semestre del 2027 en una fecha a confirmar.

¿Cuáles son los requisitos para postular?

Para iniciar su postulación, necesario contar con:

- Título profesional o licenciatura en una disciplina afín a las ciencias médicas o ciencias naturales.
- Currículum vitae. Es aconsejable poseer al menos 1 año de experiencia profesional.
- Cédula de Identidad (por ambos lados) o Pasaporte en caso de ser extranjeros
- Carta de presentación